

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

Por Charles G. Finney

Capítulo 31

Fe e Incredulidad

I. Lo que no es fe evangélica.

1. El término fe, como la mayoría de las palabras, tiene diversos significados, y es evidentemente usado en la Biblia algunas veces para designar un estado del intelecto, que en tal caso significa una persuasión sin dudar, una convicción firme, un asentimiento intelectual sin vacilación. Esto, sin embargo, no es su sentido evangélico. La fe evangélica no puede ser un fenómeno del intelecto, por la sencilla razón de que, cuando se usa en un sentido evangélico, siempre es considerada como una virtud. Pero la virtud no se puede afirmar de estados intelectuales, porque éstos son involuntarios, o estados pasivos de la mente. La fe es una condición de salvación. Es algo que se nos ordena hacer sobre el dolor de la muerte eterna. Pero si es algo para hacerse --un deber solemne, no puede ser simplemente un estado pasivo, una simple convicción intelectual. La Biblia distingue entre la fe salvadora e intelectual. Hay fe de demonios, y hay fe de santos. Santiago claramente distingue entre las dos, y también entre fe antinomiana y fe salvadora. "Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma. Pero alguno dirá: Tú tienes fe, y yo tengo obras. Muéstrame tu fe sin tus obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras. Tú crees que Dios es uno; bien haces. También los demonios creen, y tiemblan. ¿Mas quieres saber, hombre vano, que la fe sin obras es muerta? ¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿No ves que la fe actuó juntamente con sus obras, y que la fe se perfeccionó por las obras? Y se cumplió la Escritura que dice: Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia, y fue llamado amigo de Dios. Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe. Asimismo también Rahab la

ramera, ¿no fue justificada por obras, cuando recibió a los mensajeros y los envió por otro camino? Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta" (Stg. 2:17-26). La distinción aquí es claramente marcada, como lo es en otras partes en la Biblia, entre la fe intelectual y salvadora. Una produce buenas obras o una vida santa; la otra no es productiva. Esto muestra que una es meramente un fenómeno del intelecto y desde luego no controla la conducta. La otra debe ser un fenómeno de la voluntad, porque se manifiesta a sí misma en la vida externa. La fe evangélica, entonces, no es una convicción, una percepción de la verdad. No pertenece al intelecto, aunque implica convicción intelectual, pero el elemento evangélico o virtuoso no consiste en él.

2. No es ningún tipo de sentimiento; esto es, no pertenece y no es un fenómeno de la sensibilidad. Estos fenómenos de la sensibilidad son estados pasivos de la mente, y por tanto, no tienen carácter moral en sí mismos. La fe, considerada como virtud, no puede consistir en cualquier estado involuntario de la mente cual sea. Se representa en Biblia como un estado activo y eficiente de la mente. Opera, y "opera por amor", "la obediencia de la fe". Se dice que los cristianos son santificados por fe que es Cristo. En efecto, la Biblia, en una gran variedad de instancias y formas, representa la fe en Dios y en Cristo como una forma cardinal de virtud, y como la fuente principal de una vida santa por fuera. De este modo, no puede consistir en algún estado voluntario o ejercicio de la mente cual sea.

II. Lo que es fe evangélica.

Ya que la Biblia representa la fe evangélica como virtud, sabemos que debe ser un fenómeno de la voluntad. Es un estado eficiente de la mente, y por tanto debe consistir en abrazar la verdad por el corazón o la voluntad. Es el acercamiento de la voluntad con las verdades del evangelio. Es el acto del alma de rendirse ella misma, entregándose a las verdades del sistema evangélico. Es una confianza en Cristo, una entrega del alma y del todo el ser a él, en sus oficios varios y relaciones con los hombres. Es una confianza en él y en lo que es revelado de él, en su palabra y providencia y por su Espíritu.

La misma palabra es tan a menudo interpretada como fe en el Nuevo Testamento y también se traduce como fiar o confiar, como en Juan 2:24, "pero Jesús mismo no se fiaba de ellos, porque conocía a todos". Lucas 16:11: "pues si en las riquezas

injustas no fuisteis fieles, ¿quién os confiará lo verdadero?" En estos pasajes la palabra traducida como fiar o confiar es la misma palabra como la que se traduce como fe. Es un confiar en Dios y en Cristo como se revela en la Biblia y en la razón. Es un recibir del testimonio de Dios referente a él mismo, y referente a todas las cosas de las que ha hablado. Es un recibir de Cristo por lo que está representado ser en su evangelio, y un rendimiento no calificado y de todo el ser a él.

III. ¿Qué está implícito en la fe evangélica?

1. Está implícito una percepción intelectual de las cosas, hechos, y verdades creídas. Nadie puede creer aquello que no entiende. Es imposible creer aquello que no está revelado a la mente, que la mente lo entienda. Se ha dado por sentado erróneamente que la fe no necesitó luz, esto es, que no es esencial para la fe que entendamos las doctrinas o hechos que somos llamados a creer. Esto es una suposición falsa; pues ¿cómo vamos a creer o confiar en lo que no entendemos? Debemos primero entender lo que es una proposición, un hecho, una doctrina o una cosa antes de que podamos decir si creemos o debemos creer o no. Si ustedes me hacen una proposición en una lengua desconocida, y se preguntan si la creo, debo contestar que no, porque no entiendo los términos de la proposición. Quizá deba creer la verdad expresada, y quizá no deba; no puedo decir hasta que entienda la proposición. Cualquier hecho o doctrina no entendida es como una proposición en una lengua desconocida; es imposible que la mente deba recibirla o rechazarla, si debe creerla o no creerla hasta que es entendida. Podemos recibir o creer una verdad, o hecho, o doctrina no más allá de lo que la entendamos. Hasta donde la entendamos, hasta donde podemos creerla, aunque no podamos entender todo acerca de ella. Por ejemplo, puedo yo creer en la divinidad y humanidad propias de Cristo. El que sea tanto Dios como hombre es un hecho que puedo entender. Hasta ahí puedo creer. Pero no puedo entender cómo su divinidad y humanidad son unidas. Por tanto, sólo creo el hecho de que están unidas; del modo de su unión no sé nada al respecto, y no creo más de lo que sé. Entonces, puedo entender que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son un Dios. El que el Padre sea Dios, que el Hijo es Dios, que el Espíritu Santo es Dios, que éstos son tres personas Divinas, puedo entenderlo como un hecho. También puedo entender que no hay contradicción o imposibilidad en el hecho declarado, de que estos tres son uno en su sustrato de

ser; es decir, que son uno en un sentido diferente de eso en el cual son tres; que son tres en un sentido y uno en otro. Puedo entender que esto es un hecho, por tanto, puedo creerlo, pero el modo de su unión tampoco entiendo ni creo: esto es, no tengo teoría, ni idea, ni información en el tema, no tengo opinión, y consecuentemente, ni fe en cuanto a la manera en que están unidos. La fe, entonces, en cualquier hecho o doctrina, implica que el intelecto tiene una idea, o que el alma tiene un entendimiento, una opinión de que lo que el corazón abraza o cree.

2. La fe evangélica implica la apropiación de las verdades del evangelio para nosotros mismos. Implica una aceptación de Cristo como nuestra sabiduría, rectitud, santificación y redención. El alma que verdaderamente cree, cree que Cristo probó la muerte para cada hombre y desde luego por ella. Aprehende a Cristo como el Salvador del mundo, ofrecido para todos, y abraza y lo recibe por sí misma. Se apropia de su expiación y su resurrección, y su intercesión, y se promete a ella misma. Cristo así presentado en el evangelio, no sólo como el salvador del mundo, sino también como la aceptación individual de los hombres. Es abrazado por el mundo no más allá que es abrazado por individuos. Él salva al mundo no más allá que salva individuos. Murió por el mundo porque murió por los individuos que componen la raza. La fe evangélica, entonces, implica la creencia de las verdades de la Biblia, la aprehensión de las verdades acabadas de nombrar, y una recepción de ellas, y una aceptación personal y apropiación de Cristo para suplir las necesidades del alma individual.
3. La fe evangélica implica una vida evangélica. Esto no sería verdad si la fe fuese meramente un estado o ejercicio intelectuales. Pero ya que, como hemos visto, la fe es del corazón, ya que consiste en la entrega de la voluntad a Cristo, se deduce, por una ley de la necesidad, que la vida corresponde con la fe. Recuérdese esto perpetuamente.
4. La fe evangélica implica arrepentimiento para con Dios. La fe evangélica particularmente respeta a Jesucristo y su salvación. Es abrazar a Cristo y su salvación. Desde luego, implica arrepentimiento para con Dios, esto es, cambiar de rumbo de pecado hacia Dios. La voluntad no puede ser sometida a Cristo, no puede recibirlo como está presentado en el evangelio mientras descuide el arrepentimiento para con Dios; mientras rechace la autoridad del Padre, no puede abrazar y someterse al hijo.
5. La benevolencia desinteresada, o un estado de buena voluntad al ser, está implícita en la fe evangélica, pues eso es la dedicación del alma a Dios y a

Cristo en toda obediencia. Debe, por tanto, implicar comunión o simpatía con él en cuanto al gran fin en el que el corazón está puesto y por el que vive. Una rendición de la voluntad y el alma a él debe implicar abrazar el mismo fin que él abraza.

6. Implica un estado de la sensibilidad correspondiente a las verdades creídas. Implica esto porque este estado de la sensibilidad es un resultado de la fe por una ley de necesidad, y este resultado sigue necesariamente en la aceptación de Cristo y su evangelio por el corazón.
7. Desde luego implica tranquilidad de espíritu. En Cristo el alma encuentra su salvación plena y presente. Encuentra justificación que produce un sentido de perdón y aceptación. Encuentra santificación, o gracia para librarse del poder reinante de pecado. Encuentra todas sus carencias suplidas, y toda gracia necesaria ofrecida por su ayuda. No ve causa de perturbación, nada para pedir o desear que no sea atesorado en Cristo. Ha cesado la guerra con Dios. Ha encontrado un lugar de descanso en Cristo y descansa en profunda paz bajo la sombra del Altísimo.
8. Debe implicar la existencia en el alma de cada virtud porque es una rendición de todo el ser a la voluntad de Dios. Consecuentemente, todas las fases de virtud requeridas por el evangelio deben estar contenidas como existentes, ya sea en un estado desarrollado o en un subdesarrollado, en cada corazón que verdaderamente reciba a Cristo por fe. Ciertas formas o modificaciones de virtud no pueden en todos los casos haber encontrado las ocasiones de su desarrollo, pero cierto es que cada modificación de virtud se manifestará a sí misma como surja su ocasión si hay virtud y una fe viviente en Cristo. Esto se desprende de la misma naturaleza en la fe.
9. La fe evangélica presente implica un estado de no pecaminosidad presente. Obsérvese, la fe es el sometimiento y la dedicación de toda la voluntad, y de todo el ser a Cristo. Esto, y nada menos que eso, es fe evangélica. Pero esto comprende e implica toda la obediencia verdadera y presente a Cristo. Ésta es la razón por la que se habla de fe como la condición, por así decirlo, la única condición, de salvación. Implica realmente toda virtud. La fe puede ser contemplada ya sea como una forma distinta de virtud, y como un atributo de amor, es sólo una rama de santificación. Cuando es contemplada en un sentido más amplio de conformidad universal de la voluntad a la voluntad de Dios, es entonces sinónimo de toda la santificación presente. Contemplada en cada luz, su existencia en el corazón debe ser inconsistente con el pecado presente ahí. La

fe es una actitud de la voluntad, y es totalmente incompatible con la rebelión presente de la voluntad contra Cristo. Esto debe ser o ¿qué es la fe?

10. La fe implica la recepción y la práctica de toda verdad conocida o percibida. El corazón que abraza y recibe la verdad como verdad, y porque es verdad, debe desde luego recibir toda verdad conocida, pues es plenamente imposible que la voluntad deba abrazar algo de verdad percibida por una razón benevolente, y rechace otra verdad percibida. Toda la verdad es armoniosa. Una verdad es siempre consistente con otra verdad. El corazón que realmente abraza una, abrazará, por la misma razón, toda verdad conocida. Si fuera de consideración al bien supremo de ser, cualquier verdad revelada es verdaderamente percibida, ese estado mental continúa, es imposible que toda verdad no deba ser recibida tan pronto se conozca.

IV. Lo que no es incredulidad.

1. Es ignorancia de la verdad. Ignorancia es estar en blanco; es la negación de la ausencia de conocimiento. Esto ciertamente no puede ser incredulidad en todos lados representada en la Biblia como un pecado atroz. La ignorancia puede ser una consecuencia de incredulidad, pero no puede ser idéntica a ella. Podemos ser ignorantes de ciertas verdades como una consecuencia de rechazar otras, pero esta ignorancia no es, y, como veremos, no puede ser incredulidad.
2. La incredulidad no es la negación o la ausencia de fe. Esto sería una nada. Pero una mera nada no es esa cosa abominable que las escrituras representen como un pecado grande y condenatorio.
3. No puede ser un fenómeno del intelecto, o un escepticismo intelectual. Este estado del intelecto puede resultar de un estado de la mente propiamente denominado incredulidad, pero no puede ser idéntico a él. La duda intelectual o incredulidad intelectual a menudo resulta de incredulidad propiamente así llamada, pero ésta, cuando es contemplada como un pecado, nunca debe ser confundida con la infidelidad teórica o intelectual. Son enteramente distintas como cualquiera de estos dos fenómenos de la mente cual sea.
4. No puede consistir en sentimientos o emociones de incredulidad, duda u oposición a la verdad. En otras palabras, la incredulidad como pecado no puede ser un fenómeno de la sensibilidad. El término incredulidad es a veces usado para expresar o designar un estado del intelecto, y a veces de la sensibilidad. A veces es usado para designar un estado de incredulidad intelectual, duda,

desconfianza o escepticismo. Pero cuando se usa en este sentido, el carácter moral no es justamente afirmable del estado de la mente que representa el término incredulidad.

Algunas veces el término expresa un simple sentimiento de incredulidad referente a la verdad. Pero ninguno de este estado de la mente tiene carácter moral; ni puede tener por la sencilla razón de que es involuntario. En suma, la incredulidad que está tan gravemente denunciada en la Biblia, como una abominación muy agravada, no puede consistir en cualquier estado involuntario de la mente cual sea.

V. Lo que incredulidad.

El término, como se usa en la Biblia, en aquellos pasajes que lo representan como un pecado, debe designar un fenómeno de la voluntad. Debe ser un estado voluntario de la mente. Debe ser el opuesto de la fe evangélica. La fe es la recepción de la voluntad, y la incredulidad es el rechazo de la voluntad de la verdad. La fe es la confianza del alma en la verdad y en el Dios de verdad. Es el rechazo del corazón de la evidencia, y el rehusar ser influido por ella. Es la voluntad en la actitud de oposición a la verdad percibida, o la evidencia presentada. Incredulidad es la retención del alma de la confianza de la verdad y del Dios de verdad. Es el rechazo del corazón de evidencia, y el rehusar ser influido por ella. Es la voluntad en la actitud de oposición a la verdad percibida o la evidencia presentada. El escepticismo intelectual o incredulidad, donde la luz es ofrecida siempre implica la incredulidad de la voluntad o el corazón, pues si la mente sabe o supone, que la luz puede ser tenida, en cualquier asunto de deber, y no procura esfuerzos honestos para obtenerla, esto puede responsabilizarse al sólo atribuirle la renuencia de la voluntad de conocer la senda del deber. En este caso la luz es rechazada. La mente tiene luz hasta donde para saber que más es ofrecida, pero esta luz ofrecida es rechazada. Éste es el pecado de incredulidad. Toda infidelidad es incredulidad en este sentido, y los impíos son, no por la falta de luz, sino en general ellos se han tomado molestias para cerrar sus ojos a ella. La incredulidad debe ser un estado voluntario o actitud de la voluntad, como se distingue de una mera volición, o un acto ejecutivo de la voluntad. La volición puede y seguido da, a través de palabras y acciones, expresiones y manifestaciones de incredulidad. Pero la volición es sólo un resultado de incredulidad, y no es idéntica a ella. La incredulidad es un estado mental más permanente, eficiente y

profundo que una mera volición. Es la voluntad en su oposición más profunda a la verdad y a la voluntad de Dios.

VI. Las condiciones de la fe y la incredulidad.

1. Una revelación de alguna manera a la mente, de la verdad y la voluntad de Dios, debe ser una condición de fe o de incredulidad. Recuérdese que ni la fe ni la incredulidad es consistente con la ignorancia total. Puede haber incredulidad no más allá que haya luz.
2. Con respecto a la clase de verdades que son discernidas sólo con la condición de la iluminación divina, tal iluminación debe ser una condición de fe e incredulidad. Debe observarse que cuando una verdad ha sido revelada por el Espíritu Santo al alma, la continuidad de la luz divina no es esencial a la continuidad de incredulidad. La verdad, una vez sabida y guardada en la memoria, puede continuar para ser resistida, cuando el agente que la reveló es retirado.
3. La percepción intelectual es una condición de la incredulidad del corazón. El intelecto debe tener evidencia de la verdad como la condición de una creencia virtuosa de ella. De ahí que el intelecto deba tener evidencia de la verdad como una condición de un rechazo infame de ella. Por tanto, la luz intelectual es la condición de la fe del corazón y de la incredulidad. Por afirmación, se intenta que la luz intelectual sea una condición de incredulidad, no que el intelecto deba en todo tiempo admitir la verdad rechazada por el corazón. Es un caso muy común, que el incrédulo niegue en palabras e intente refutar en teoría aquello que no obstante da por sentado como verdad en todos sus juicios prácticos.

VII. La culpa y desmerecimiento de la incredulidad.

Hemos visto anteriormente que la culpa de pecado está condicionada y graduada por la luz bajo la cual está comprometida. La cantidad de luz es la medida de culpa en cada caso de pecado. Esto es verdad de todo pecado. Pero es peculiarmente evidente en el pecado de incredulidad, pues la incredulidad es el rechazo de la luz; es egoísmo en la actitud de rechazar la verdad. Desde luego, la cantidad de luz rechazada, y el grado de culpa en rechazarla son iguales. Esto por todos lados se da por sentado y se enseña en la Biblia, y es plenamente la doctrina de la razón.

La culpa de incredulidad bajo la luz del evangelio debe ser indefinidamente mayor que cuando simplemente la luz de la naturaleza es rechazada. La culpa de incredulidad, en casos donde la iluminación especial ha sido disfrutada, debe ser vasta e incalculablemente mayor que donde la simple luz del evangelio ha sido disfrutada sin una especial iluminación del Espíritu Santo.

La culpa de incredulidad en uno que se ha convertido, y ha conocido del amor de Dios, debe ser mayor más allá de comparación que el de un pecador ordinario. Esas cosas que están contenidas en la incredulidad muestran que debe ser una de las abominaciones más provocadoras para Dios en el universo. Es la perfección de todo lo irrazonable, injusto y ruin. Es infinitamente calumnioso y deshonoroso para Dios, y destructivo para el hombre, y todos los intereses del reino de Dios.

VIII. Consecuencias naturales y gubernamentales de la fe y la incredulidad.

Por consecuencias naturales significa consecuencias que fluyen de la constitución y leyes de la mente por una necesidad natural. Por consecuencias gubernamentales se quiere decir aquellas que resultan de la constitución, leyes y administración del gobierno moral.

1. Una de las consecuencias naturales de la fe es tranquilidad de conciencia. Cuando la voluntad recibe la verdad, y se somete a sí misma en conformidad con ella, la conciencia es satisfecha con su actitud actual, y el hombre se pone en paz consigo mismo. El alma está entonces en un estado para respetarse realmente a sí misma y puede, por así decirlo, mantener su rostro sin abochornarse. Pero la fe percibida en verdad es la condición inalterable de ser de un hombre en paz consigo mismo.

Una consecuencia gubernamental de fe es paz con Dios:

(1.) En el sentido de que Dios está satisfecho con la obediencia actual del alma. Es ceder para ser influido por toda verdad y esto es exhaustivo de todo deber. Por supuesto, Dios está en paz con el alma en lo que se refiere a la obediencia presente.

(2.) La fe resulta gubernamentalmente en paz con Dios, en el sentido de ser una condición de indulto y aceptación. Esto es, la pena de la ley por pecados pasados

es remitida con la condición de fe verdadera en Cristo. El alma no sólo necesita obediencia presente y futura como una condición necesaria de paz con el yo, sino también necesita indulto y aceptación de la parte del gobierno por pecados pasados como una condición de paz con Dios. Pero ya que el asunto de la justificación y aceptación con Dios es presentarse como un sujeto distinto para consideración, no ampliaré nada aquí.

2. La condenación de uno mismo es una de las consecuencias naturales de incredulidad. Tales son las leyes y constitución de la mente, que es naturalmente imposible para la mente justificar el rechazo del corazón de la verdad. Al contrario, la conciencia necesariamente condena tal rechazo y pronuncia juicio contra él.

La condenación legal es una consecuencia gubernamental necesaria de incredulidad. No sólo el gobierno puede justificar el rechazo de la verdad conocida. Pero, al contrario, todos los gobiernos justos deben aborrecer y condenar totalmente el rechazo de las verdades, y especialmente aquellas verdades que se relacionan con la obediencia del sujeto, y el bienestar supremo de los gobernantes y los gobernados. El gobierno de Dios debe condenar y aborrecer totalmente toda incredulidad, como un rechazo de aquellas verdades que son indispensables para el bienestar supremo del universo.

3. Una vida santa u obediente resulta de la fe por una ley necesaria o natural. La fe es un acto de voluntad que controla la vida por una ley de la necesidad. Se deduce desde luego que, cuando el corazón recibe u obedece la verdad, la vida exterior debe conformarse a ella.
4. Una vida desobediente y profana resulta de incredulidad también por una ley de la necesidad. Si el corazón rechaza la verdad, desde luego la vida no se ajustará a ella.
5. La fe desarrollará cada forma de virtud en el corazón y la vida en tanto surjan las ocasiones. Consiste en el compromiso de la voluntad a la verdad y al Dios de verdad. Por supuesto en tanto surjan diferentes ocasiones, la fe asegurará conformidad a toda verdad en todos los sujetos, y entonces cada modificación de virtud existirá en el corazón y aparecerá en la vida en tanto las circunstancias en la providencia de Dios las desarrollen.
6. La incredulidad puede esperarse que desarrolle resistencia a toda verdad en los sujetos que entran en conflicto con el egoísmo; y de este modo nada más que el egoísmo en alguna forma pueda restringir su aparición en cualquier otra forma

posible o concebible. Recuérdese que consiste en el rechazo del corazón a la verdad, y desde luego implica la adhesión al error. El resultado natural de este debe ser el desarrollo en el corazón, y la apariencia en la vida, de cada forma de egoísmo que no es prevenido por alguna otra forma. Por ejemplo, la avaricia puede restringir la amatividad, intemperancia y muchas otras formas de egoísmo.

7. La fe resulta gubernamentalmente de obtener ayuda de Dios. Dios puede ayudar y ayuda gratuitamente a quienes no tienen fe. Pero esto no es un resultado gubernamental o acto en Dios, sino que al obediente extiende su protección y auxilio gubernamentales.
8. La fe deja a Dios habitar en el alma y reinar ahí. La fe recibe, no sólo la expiación y la obra mediadora de Cristo como redentor de castigo, sino también recibe a Cristo como rey para establecer su trono y reinar en el corazón. La fe asegura la comunión del alma con Dios.
9. La incredulidad excluye a Dios del alma en el sentido de rehusar su reino en el corazón. Excluye al alma de un interés en la obra mediadora de Cristo. Esto resulta no de un señalamiento arbitrario, sino de una consecuencia natural. La incredulidad excluye la comunión con Dios.

Estos son indicios de las consecuencias naturales y gubernamentales de la fe y la incredulidad. Están diseñadas no para agotar el asunto, sino para llamar la atención de temas que cualquiera desea ahondar como quiera. Debe observarse que ninguna de las formas, mandamientos y señalamientos de Dios son arbitrarios. La fe es una condición naturalmente indispensable de salvación, la cual es la razón de su ser hecho una condición gubernamental. La incredulidad entiende a la salvación como naturalmente imposible: debe, por tanto, entenderla como gubernamentalmente imposible.